ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 4

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0493-2024

Nombre completo del contratista: RODOLFO TEJADA NAVEROS

Documento de identificación: 14.838.213

Nombre del supervisor: Ermilson Díaz Martínez

Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – DATIC

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
17/sep/2024	30/dic/2024

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($25.996.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$25.996.000	$ 6.499.000	$ 19.497.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1068023249 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1098927724 Operador: simple Fecha de Pago: 4/dic/2024 Periodo de pago de la seguridad social: noviembre 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:
El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Noviembre del 2024; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas; y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Diciembre 2024 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente.

En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista Rodolfo Tejada Naveros, identificado con la cédula de ciudadanía No 14.8.38.213, cumplió con el objeto del contrato No 4134.010.26.1.0493-2024 en el período correspondiente a la CUARTA CUOTA, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

1. Administrar la plataforma tecnológica de la entidad (infraestructura física y lógica), asegurando criterios de disponibilidad, continuidad y confidencialidad en la misma.

- Participó en la mesa de trabajo de la solución de conectividad del portal Swift con el sistema SAP, donde participo el proveedor Bmain y el equipo de trabajo de la subdirección de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Tecnología Digital del Departamento Administrativo De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones – DATIC donde se solvento la conectividad y los permisos en la carpeta del servicio SFTP.

- Realizó la creación de registro DNS ALESTER.SRV.ALCALDIACALI.LOCAL apuntando a la IP 10.15.15.167 en el servidor on-premise y en la nube de Oracle OCI.

- Realizó la atención soporte conexión usuario final del aplicativo SAPGUI el cual no estaba funcionando las nuevas conexiones de los servidores en nube de Oracle OCI de SAP.

- Participó en la mesa de trabajo con el proveedor servinformacion y el equipo de trabajo de la subdirección de Tecnología Digital del Departamento Administrativo De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones – DATIC donde se revisó el módulo de monitorización y alertas con el fin de crear un seguimiento al consumo de créditos de nube GCP.

Soporte:
https://drive.google.com/drive/folders/1BLJHDPzH68Vigu3c92yVQPbJCMz0eq41?usp=drive_link

2. Administrar servicios del Directorio Activo (AD, DNS, WSUS, File Server, DHCP o Políticas de grupo) de la entidad.

- Realizó la atención de una solicitud de soporte por medio de la herramienta de mesa de ayuda MARI https://mari.helppeoplecloud.com/ referente al servicio de directorio activo.

SOPORTES:
https://drive.google.com/drive/folders/1NcwohI0gFLWD_qN3MrveBQ87XZyX8XMR?usp=drive_link

3. Participar en la definición e implementación de proyectos relacionados con la mejora y expansión de la infraestructura de TI.

- Gestionó la reunión de preparación con el proveedor Bmind y el equipo de trabajo de SAP Funcional y soporte Abab del Departamento Administrativo De Tecnologías De La

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información Y Las Comunicaciones – DATIC, donde se realizó la socialización de las diferentes actividades planificadas para la salida en producción de la migración.

- Gestionó la reunión de preparación con el proveedor Bmind y el equipo de trabajo de interdisciplinario de la migración de la subdirección de Tecnología Digital Departamento Administrativo De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones – DATIC, donde se realizó la socialización de las diferentes actividades planificadas para la salida en producción de la migración.

- Participó en la reunión de inicio de migración con el proveedor Bmind y el equipo de trabajo de interdisciplinario de la migración de la subdirección de Tecnología Digital Departamento Administrativo De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones – DATIC, donde acompañamos las diferentes tareas planeas de migración.

- Participó en la reunión de seguimiento de la migración con el proveedor Bmind y el equipo de trabajo de interdisciplinario de la migración de la subdirección de Tecnología Digital Departamento Administrativo De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones – DATIC, donde se revisó el sistema de SAP Fiori que presentaba una falla de conexión a la base de datos y fue resuelta.

- Participó en la reunión de seguimiento de la migración con el proveedor Bmind y el equipo de trabajo de interdisciplinario de la migración de la subdirección de Tecnología Digital Departamento Administrativo De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones – DATIC, donde se revisó la falla del módulo de MCF y el cual fue solucionado.

- Participó en la reunión de seguimiento de la migración con el proveedor Bmind y el equipo de trabajo de interdisciplinario de la migración de la subdirección de Tecnología Digital Departamento Administrativo De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones – DATIC, donde validó el funcionamiento del sistema de SAP CRM el cual quedo funcionando correctamente.

- Participó en la reunión de seguimiento de la migración con el proveedor Bmind y el equipo de trabajo de interdisciplinario de la migración de la subdirección de Tecnología Digital Departamento Administrativo De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones –

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

DATIC, donde se revisó el resumen de la actividad del fin de semana registrando sobre cada módulo el estado de funcionamiento.

- Participó en la reunión de seguimiento de la migración con el proveedor Bmind y el equipo de trabajo de interdisciplinario de la migración de la subdirección de Tecnología Digital Departamento Administrativo De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones – DATIC, donde se realizó seguimiento a la solución de las fallas y validaciones pendientes.

- Participó en la reunión de seguimiento de la migración con el proveedor Bmind y el equipo de trabajo de interdisciplinario de la migración de la subdirección de Tecnología Digital Departamento Administrativo De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones – DATIC, donde se realizó la solución a la falla del sistema Swift con PO.

SOPORTES:
https://drive.google.com/drive/folders/1kj1IIc0j9Nij92ZwmztIQ4okf5f4384u?usp=drive_link

4. Documentar actividades y tareas críticas de la operación de servicios de infraestructura con énfasis en la continuidad de negocio y la seguridad informática a partir de los lineamientos del sistema de gestión de calidad - Norma ISO 9001:2015 y las mejores prácticas de la Norma ISO 27001 y 20001, según corresponda.

- Elaboré y presenté el indicador de calidad Directorio activo actualizado para evidenciar el mes de octubre de 2024, el cual nos permite asegurar que los equipos propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali están en el dominio (directorio activo), se presenta en el indicador la Cantidad de equipos relacionados en Directorio Activo. y la cantidad de equipos por Organismo en el Directorio Activo.

SOPORTES:
https://drive.google.com/drive/folders/1TR1ABtAEP7kcAtsOC2UL9AfQvPxECcuC?usp=drive_link

5. Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales, en especial los relacionados con la administración de los sistemas que integran la infraestructura TI.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Participó en el Informe Definitivo de Evaluación del Proceso De Selección Abreviada De Menor Cuantía Nº4134.010.32.1.415-2024 cuyo objeto es: "Proporcionar herramientas para soluciones de Seguridad Digital, Seguridad de la Información y Ciberseguridad que proteja la infraestructura tecnológica de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali contra amenazas, riesgos y ciberataques", el comité verificador y evaluador de la propuesta que se presentó en este procedimiento de selección, y acorde a lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 1082 de 2015.

SOPORTES:
https://drive.google.com/drive/folders/1YozEufB6yV2Wsc6RLj-l9I6TkCvn4bzI?usp=drive_link

6. Participar activamente en las sesiones de trabajo del Comité de Arquitectura Empresarial, tanto a nivel técnico como directivo, conforme a los lineamientos establecidos por el organismo.

- Participó en la revisión del acta del comité de arquitectura empresarial operacional de la alcaldía de Cali, en representación del rol del director de del Departamento Administrativo De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones – DATIC donde se realizó seguimiento a los planes de trabajo de los distintos dominios del modelo de referencia MRAE y se presentó al Artefacto con los resultados del análisis del artefacto de MAE

SOPORTES:
https://drive.google.com/drive/folders/1a1IlycaHjbDq73pvnZ1oJw8mGiAPw3UI?usp=drive_link

7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Participó en la reunión de catastro donde invito al proveedor mercado libre y al equipo de trabajo de infraestructura del Departamento Administrativo De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones – DATIC, con el fin de socializar la forma de trabajo colaborativo por medio del uso de tecnología.

SOPORTES:
https://drive.google.com/drive/folders/1z3_AyQJsRaCudmus5F990XozrP-paltZ?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8. Brindar apoyo técnico en la administración de la consola Google Workspace que dispone el Departamento para garantizar la operación del mismo.

• Gestionó las 9 solicitudes asignadas en el aplicativo MARI para los servicios relacionados con S.I Correo electrónico, correspondientes a la administración de cuentas de usuario en la plataforma Google Workspace, donde realizó la eliminación, creación, reasignación y modificación de cuentas de correo del dominio cali.gov.co asegurando un adecuado funcionamiento y acceso a la plataforma.

SOPORTES:
https://drive.google.com/drive/folders/1UF55gTeMEtWzCnBRR_ATOrTwGye9MDoy?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC), de los servicios prestados pactados en el contrato. 4134.010.26.1.0493 de 2024

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

Ermilson Díaz Martínez
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 20 de diciembre de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.